

Partido hegemónico

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento
(13-06-2024).- "México no cabe en un solo partido".

José Woldenberg, 1994

El partido hegemónico del siglo pasado, el PRI, alcanzó la cúspide del poder en las elecciones del 4 de julio de 1976. José López Portillo fue el único candidato presidencial registrado, postulado no solo por el PRI, sino por dos partidos satélite, el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). El PAN no presentó candidato.

López Portillo recibió 16,462,930 votos, 93.5 por ciento de los depositados en las urnas. El Partido Comunista Mexicano postuló al líder ferrocarrilero Valentín Campa, pero como no tenía registro, no apareció en la boleta. Quienes votamos por él tuvimos que anotar su nombre completo en el recuadro para candidatos no registrados, pero la Comisión Federal Electoral anuló todos estos sufragios. En total hubo 1,143,934 nulos o por candidatos no registrados, 6.5 por ciento. López Portillo fue proclamado Presidente por la Cámara de Diputados con el 100 por ciento de los votos válidos... no más, afortunadamente, pero tampoco menos.

En esa elección el PRI consiguió, como en todas las anteriores, una mayoría aplastante en el Congreso. Obtuvo 63 de 64 senadores, pero solo porque el presidente del PRI, Porfirio Muñoz Ledo, entregó un escaño a Jorge Cruickshank del PPS a cambio del gobierno de Nayarit, que el PRI parecía haber perdido. En la Cámara baja, el partido hegemónico recibió 196 de 237 diputados, 82.7 por ciento.

El triunfo de 100 por ciento en la elección presidencial de López Portillo, que ponía a México al nivel de la Unión Soviética, Corea del Norte y Cuba, impulsó al nuevo mandatario a ordenar a su secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, que hiciera una reforma electoral. A consecuencia de esa reforma, la de 1977, el Partido Comunista Mexicano, el Partido Demócrata Mexicano y el Partido Socialista de los Trabajadores recibieron sus registros. Reyes Heróles introdujo también los diputados plurinominales, los mismos que hoy quiere eliminar López Obrador para aumentar la fuerza de los partidos del gobierno. El último Presidente surgido del viejo PRI con mayoría calificada en el Congreso fue Miguel de la Madrid, en 1982, quien recibió 70.96 por ciento de los votos a la Presidencia. En el Congreso, su partido obtuvo 299 diputados de 400, 74.7 por ciento, además de 63 de 64 senadores.

En 1988, en una elección marcada por acusaciones de fraude, Carlos Salinas solo alcanzó una votación oficial de 50.36 por ciento. El PRI tuvo una bancada de 262 de 500 diputados, 52.4 por ciento. En el Senado, donde todavía no había representación proporcional, logró 60 de 64 escaños. Después de otras cuatro reformas electorales, Ernesto Zedillo perdió la mayoría simple en la Cámara baja en 1997 y a partir del 2000 empezó la alternancia en la Presidencia. México vivía por primera vez en democracia.

El régimen de partido hegemónico, sin embargo, está de regreso. Empezó con López Obrador, pero se ha consolidado con el triunfo de Claudia Sheinbaum, quien recibió 59.75 por ciento de los votos. Lo que transforma este triunfo en un nuevo régimen hegemónico son las mayorías en el Congreso por la sobrerepresentación. En Diputados, un voto de 54.71 por ciento se tradujo en una mayoría de 74.6 por ciento; en el Senado, el 55.18 por ciento del sufragio arrojó 64.84 por ciento en escaños.

El anterior partido hegemónico, el PRI, se mantuvo en el poder 71 años. ¿Cuánto durará la Cuarta Transformación? No lo sabemos. Por lo pronto, ya se apresta a usar su posición en el Congreso para acabar con los contrapesos al poder: los tribunales, el INE y los organismos autónomos. Así actúan los partidos hegemónicos.

· PERCEPCIÓN

Los inversionistas no deben preocuparse, ha dicho Sheinbaum, pero la reforma judicial se hará porque hay una "percepción" de que los jueces son "corruptos". Después de años de una campaña de difamación desde la Presidencia, no sorprende. Pero también los funcionarios tienen fama de corruptos, y no hay intención de hacer una reforma para limpiar la administración pública.

www.sergiosarmiento.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/partido-hegemonico-2024-06-13/op272787>

Fecha de publicación: 13-06-2024